

## **El abuso del derecho constitucional y su incidencia en las garantías jurisdiccionales, en la aplicación del hábeas corpus en el Ecuador**

### **The abuse of constitutional right and its impact on jurisdictional guarantees, in the application of habeas corpus in Ecuador**

---

**Para citar este trabajo:**

Ordóñez-Córdova, L., y Jiménez-Jiménez, M. (2024). El abuso del derecho constitucional y su incidencia en las garantías jurisdiccionales, en la aplicación del hábeas corpus en el Ecuador. *Reincisol*, 3(5), pp. 1208-1226. [https://doi.org/10.59282/reincisol.V3\(5\)1208-1226](https://doi.org/10.59282/reincisol.V3(5)1208-1226)

---

#### **Autores:**

##### **Luis Alberto Ordóñez Córdova**

Doctor en Jurisprudencia y Abogado de los Tribunales y Juzgados de la República.

Correo Institucional: [luisordonezcordova@hotmail.com](mailto:luisordonezcordova@hotmail.com)

Orcid <https://orcid.org/0009-0009-1378-1575>

##### **Mercy Amada Jiménez Jiménez**

Magister en Derecho Mención en Derecho Procesal Constitucional.  
Abogado de los Tribunales y Juzgados de la República del Ecuador.

Correo Institucional: [jimenezmercyab@hotmail.com](mailto:jimenezmercyab@hotmail.com)

Orcid <https://orcid.org/0009-0005-3897-1616>

**RECIBIDO:** 25 abril 2024

**ACEPTADO:** 28 mayo 2024

**PUBLICADO** 5 junio 2024

## Resumen

La importancia del estudio del abuso del derecho constitucional, su incidencia en las garantías jurisdiccionales y aplicación en el hábeas corpus, radicó al examinar el hábeas corpus, como garantía constitucional, inclinada a resguardar la libertad generalmente física de las personas ha sido falseado en su espíritu por algunos profesionales en derecho que han abusado de esta institución jurídica dentro del Ecuador, por lo que se esclarecerá la base doctrinaria y jurídica dentro de la materia Constitucional. En tal virtud el trabajo de investigación se desarrolló por cuatro capítulos para un íntegro y cabal estudio teórico. El habeas corpus es una garantía jurisdiccional, cuyo objeto está diseñado para proteger la libertad personal y garantizar que nadie sea privado de ella arbitraria o ilegalmente. Sin embargo, existe una creciente preocupación en la sociedad y en la comunidad jurídica por el posible mal uso de este recurso. Se ha observado diferentes casos donde se ha utilizado el habeas corpus con fines inapropiados, como retrasar juicios o usarlo como una estrategia para evadir responsabilidades legales. Se realiza un análisis crítico de la institución del Habeas Corpus frente y la afectación al derecho a la vida e integridad física, debido a la desnaturalización y aplicación desmedida (Corte Constitucional, 2022), de esta garantía dentro de nuestro ordenamiento jurídico ecuatoriano. La muestra estuvo compuesta de 58 participantes entre profesionales del derecho y servidores del Consejo de la Judicatura, según los resultados obtenidos en las cinco preguntas; dejándose esta forma establecido su importancia, conocimiento actual y el propósito que motivó su estudio.

**Palabras claves:** Hábeas Corpus, derecho constitucional, garantías jurisdiccionales.

### Abstract

The importance of the study of the abuse of constitutional law, its impact on jurisdictional guarantees and application in habeas corpus, arose when examining habeas corpus, as a constitutional guarantee, inclined to protect the generally physical freedom of people, it has been falsified in its spirit. by some legal professionals who have abused this legal institution within Ecuador, so the doctrinal and legal basis within the Constitutional matter will be clarified. As such, the research work was developed in four chapters for a complete and thorough theoretical study. Habeas corpus is a jurisdictional guarantee, the purpose of which is designed to protect personal freedom and guarantee that no one is arbitrarily or illegally deprived of it. However, there is growing concern in society and the legal community about the possible misuse of this resource. Different cases have been observed where habeas corpus has been used for inappropriate purposes, such as delaying trials or using it as a strategy to evade legal responsibilities. A critical analysis of the institution of Habeas Corpus is carried out in relation to and the impact on the right to life and physical integrity, due to the denaturalization and excessive application (Constitutional Court, 2022), of this guarantee within our Ecuadorian legal system. The sample was made up of 58 participants, including legal professionals and employees of the Judiciary Council, according to the results obtained in the five questions; This way, its importance, current knowledge and the purpose that motivated its study were established.

**Keywords:** Habeas Corpus, constitutional law, jurisdictional guarantees.

## **INTRODUCCIÓN**

La Constitución de la República del Ecuador como máxima norma del ordenamiento jurídico, prescribe que los derechos fundamentales son de aplicación directa e inmediata; por tanto, ha establecido garantías jurisdiccionales que posibiliten su efectiva vigencia.

En esta investigación se analiza el abuso del derecho constitucional y su incidencia en la aplicación del hábeas corpus, mecanismo al cual ciertos actores principalmente profesionales del derecho han concurrido con el propósito de lograr decisiones de la administración de justicia, más allá de los límites o requisitos que la misma carta fundamental determina, esto es, en contraposición a lo previsto en el artículo 89 de la Constitución de la República del Ecuador, y lo señalado en los artículos 43 y 45 de la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional.

De la recopilación de sentencias diversas y, con la finalidad de lograr una aplicación real o adecuada de esta garantía jurisdiccional se efectuó un análisis exhaustivo de la normativa interna, de la jurisprudencia constitucional vinculante; al efecto, se revisó también casos concretos en los que se configuró el abuso del derecho constitucional y su incidencia, motivaciones y consecuencias en la aplicación del hábeas corpus. Adicionalmente se analizaron los mecanismos y procedimientos constitucionales que viabilicen la prevención y erradicación del citado abuso.

Artículo científico que conforme demostramos en líneas anteriores tuvo como propósito identificar- el abuso del derecho constitucional y su incidencia en las garantías jurisdiccionales en la aplicación del hábeas corpus en el Ecuador, mismo que tiene como antecedente histórico garantizar la libertad individual de la persona privada de su libertad de manera ilegal; por tanto, su importancia radica en que, desde la vigencia de la Constitución de la República del Ecuador de 1929 a la actual norma suprema constitucional del Estado ecuatoriano, el legislador constituyente estableció esta garantía como mecanismo idóneo para recuperar la libertad; esta área de conocimiento es de relevancia actual; pues trasciende a partir del artículo 1 de la Norma Suprema, en el que al Ecuador, se lo define como Estado constitucional de derechos, determinándose que el hábeas corpus tiene por objeto recuperar la libertad de quien se encuentre privado de ella de forma ilegal, arbitraria o ilegítima, por orden de autoridad pública o de cualquier persona, así

como proteger la vida y la integridad física de las personas privadas de la libertad. La Corte Constitucional del Ecuador como máximo órgano de control, interpretación y administración de justicia constitucional, en su jurisprudencia ha desarrollado varios tipos de hábeas corpus, entre los que señalamos con claridad y precisión hábeas corpus restaurativo, restringido, correctivo, traslativo, instructivo, conexo y reparador, eso sobre la base de su facultad constitucional de interpretación, sosteniéndose en instrumentos y tratados internacionales entre otros la Opinión Consultiva OC-9/87 de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

El presente trabajo investigativo fue posible viabilizar su ejecución, dado que se tuvo como referentes teóricos valiosos trabajos de investigación con características semejantes que sobre el abuso del derecho constitucional y su incidencia en las garantías jurisdiccionales en la aplicación del hábeas corpus en el Ecuador, que han realizado distinguidos profesionales; así como también órganos competentes de la administración de justicia constitucional del país. La garantía jurisdiccional de hábeas corpus en la praxis se aplica de manera desmedida sin considerar que la persona peticionaria se encuentra privada de la libertad en forma legal; tampoco se observa el cumplimiento de los requisitos inherentes a esta garantía, a fin de que la acción prospere en base a su razón de ser, con la excepción y en cuya aplicación es válido si se demuestra que la vida o integridad física de la persona privada de la libertad corre riesgo (Sentencia Constitucional 209-15- JH/192019). Más allá que, la persona peticionaria de una garantía jurisdiccional de hábeas corpus se encuentre en forma legal privada de la libertad, el juzgador estará en la obligación de ordenar el acceso inmediato a los servicios la salud de una persona privada de la libertad con medida cautelar de prisión preventiva o con sentencia ejecutoriada con personal médico del Sistema Nacional de Rehabilitación Social y en casos excepcionales en centros de salud fuera del recinto carcelario, al efecto solicitará el privado de libertad un hábeas corpus correctivo y, con esto se evita o corrige la vulneración de un derecho fundamental de la persona privada de la libertad.

El abuso del derecho constitucional y su incidencia en las garantías jurisdiccionales en la aplicación del hábeas corpus es un tema de actualidad y tomo notoriedad, cuando bajo la figura de hábeas corpus se otorgó la libertad en forma

arbitraria a personas que cumplían sentencias condenatorias en firme y con el único argumento de los beneficiarios era el de haber ejercido poder político y burocrático en el país e incluso se otorgó a líderes de estructuras criminales. La Corte Constitucional del Ecuador en la sentencia 356-18-JH-21, de 2021. A través del cual, resuelve que la garantía en estudio es válida al tratarse casos relacionados con tortura, tratos inhumanos y degradantes; en ese sentido, se analizó objetivamente los derechos de las personas privadas de la libertad y se realizó diferenciación de la medida cautelar de prisión preventiva y sentencia ejecutoriada o en firme.

### **MATERIALES Y METODOS**

En este capítulo nos centraremos en la metodología de investigación que utilizamos para lograr el material para el realizar el presente trabajo de indagación y que hemos puesto a vuestra consideración, conclusiones, recomendaciones y la elaboración de la propuesta. La averiguación está encuadrada dentro del análisis de casos, de manera a priori se basó en una investigación cualitativa para conocer el fenómeno social y las características del problema jurídico social que afecta a la administración de justicia ecuatoriana, encaminado a la búsqueda de soluciones factibles y prácticas, así también fue cuantitativa pues se realizó un estudio estadístico de casos y tabulación de opiniones utilizando la estadística descriptiva sobre el problema para proponer las soluciones más adecuadas. El trabajo investigativo para cumplir con los objetivos planteados, se realizó con enfoque cualitativo y cuantitativo orientados a través de revisiones bibliográficas y recopilación documental, lo que con estudios rigurosos posibilitará identificar la naturaleza, hechos o fenómenos de las realidades, la relación y estructura dinámica en la aplicación del hábeas corpus y su incidencia como garantía jurisdiccional, en armonía con las variables definidas. Con los enfoques cualitativo y cuantitativo de la investigación se determinó un adecuado desarrollo, un análisis profundo, una explicación coherente, con conclusiones claras, sencillas y de fácil entendimiento para el auditorio público, en relación a la incidencia del abuso del derecho constitucional en la aplicación del habeas corpus, para lo cual, se requerirá una revisión exhaustiva de la literatura relevante, documentos legales y artículos de opinión.

### **Tipos de investigación**

En el presente trabajo investigativo nos basamos en los siguientes tipos de investigación.

**Investigación documental:** La presente investigación se realizó, apoyándonos en fuentes de carácter documental, es decir documentos referentes al tema de investigación.

**Investigación bibliográfica:** Para establecer científicamente la elaboración del marco teórico, a fin de analizar las diferentes teorías y doctrinas existentes, estudiar los conocimientos científicos o filosóficos, contrastándolos con la realidad científica actual referente al problema y solución materia del presente trabajo.

**Investigación de campo:** Se utilizó para tener el sustento de las que provienen de encuestas y cuestionarios, se realizó en el Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, Cantón Esmeraldas Provincia de Esmeraldas, se tuvo como ventaja ver la realidad, se debe indicar además que es concurrente desarrollar este tipo de investigación junto a la investigación de carácter documental.

**Investigación explicativa:** Requiere la mezcla de los métodos analítico y sintético, en conjugación con el deductivo y el inductivo, se trata de reconocer o dar cuenta del porqué del objeto que se investiga.

**Investigación histórica:** Consiente analizar y narrar los hechos del pasado para poder comprender el presente y adivinar el futuro, trae fuentes de primera mano cuando es posible, es decir: algunos actores, testigos, documentos, evidencias de la época y de segunda mano, generalmente mediante fuentes bibliográficas que no tienen una relación física directa con los hechos.

**Investigación descriptiva:** Sirvió para describir una situación en todos sus mecanismos principales, mediante este tipo de investigación se determinó ¿Cómo es? ¿Cómo está? la situación de las variables de investigación, permitió aprender en una población, la repetición con la que ocurre este fenómeno, y en quienes se presenta. Es decir, permitió describir un hecho tal cual aparece en la realidad. “Surge de la necesidad de ampliar el conocimiento adquirido en las investigaciones primarias y realizar un estudio histórico y jurídico de la problemática o área del tema a investigarse, haciéndose un análisis crítico para extraer los aspectos positivos y negativos que nos puedan servir de esclarecimiento y antecedentes de

la problemática, los criterios y doctrinas, retrospectivamente expresados en el tiempo” (Yépez, s/a).

### **Métodos**

Los métodos de investigación que se utilizó en el presente trabajo son los que se detalla a continuación:

**Método inductivo:** Analizamos todas y cada una de las acciones de las peticiones en el derecho constitucional, con lo cual reconoceremos todo el procedimiento del Derecho y en lo que se refiera al tema de investigación el proceso jurisdiccional.

**Método deductivo:** El cual nos ha servido para conocer aspectos o principios generales populares, y aceptados como válidos por la sabiduría, por medio del razonamiento lógico la síntesis se pueden deducir suposiciones o explicar hechos particulares.

**Método analítico:** Se examinó las resoluciones emitidas por los juzgados de primera instancia de las que se conoció al respecto en todas sus partes a fin de obtener un estudio integral.

**Método histórico:** Se estudiaron casos relacionados con la materia planteada de la presente tesis a fin de obtener noticias en el tiempo.

### **Técnicas de investigación**

#### **La encuesta**

Se esgrimió en personas profesionales del derecho, jueces Multicompetente, fiscales, defensores públicos, que forman parte del convivir diario en las unidades judiciales, para obtener datos estadísticos de los diferentes aspectos a estudiarse, problema y propuesta, se aplicó la técnica de encuesta a la muestra de la investigación. Se usó para recolectar información, para conocer la realidad de la problemática, conocer el pensar de los encuestados y dar soluciones a los mismos, se la realizó por medio de cuestionarios elaborados con anticipación.

Se utilizó para obtener información y conclusiones válidas de parte de quienes se encuentran directamente con el problema esto es a profesionales del derecho, así como a servidores de la Función Judicial; situación que facilitó recopilar importante y valiosa documentación e información para generar los mecanismos adecuados que nos permitieron establecer conclusiones y recomendaciones para evitar el abuso del derecho en las garantías jurisdiccionales en aplicación del hábeas corpus, permitieron la relación directa con los y las informantes. La

entrevista fue de tipo semiestructurada con preguntas abiertas y cerradas, mediante las cuales se obtuvo la mayor suma de información posible. El estudio, en efecto, fue de tipo principalmente cualitativo antes que cuantitativo.

## RESULTADOS

Se procedió a realizar la encuesta profesional del derecho en libre ejercicio, jueces y demás servidores de la Función Judicial, con el único fin de recopilar información acerca de la garantía jurisdiccional de hábeas corpus, su aplicación, incidencia y abuso en el derecho constitucional.

### Análisis de resultados

Para el desarrollo de la encuesta se evaluaron los parámetros usando la escala de Likert.

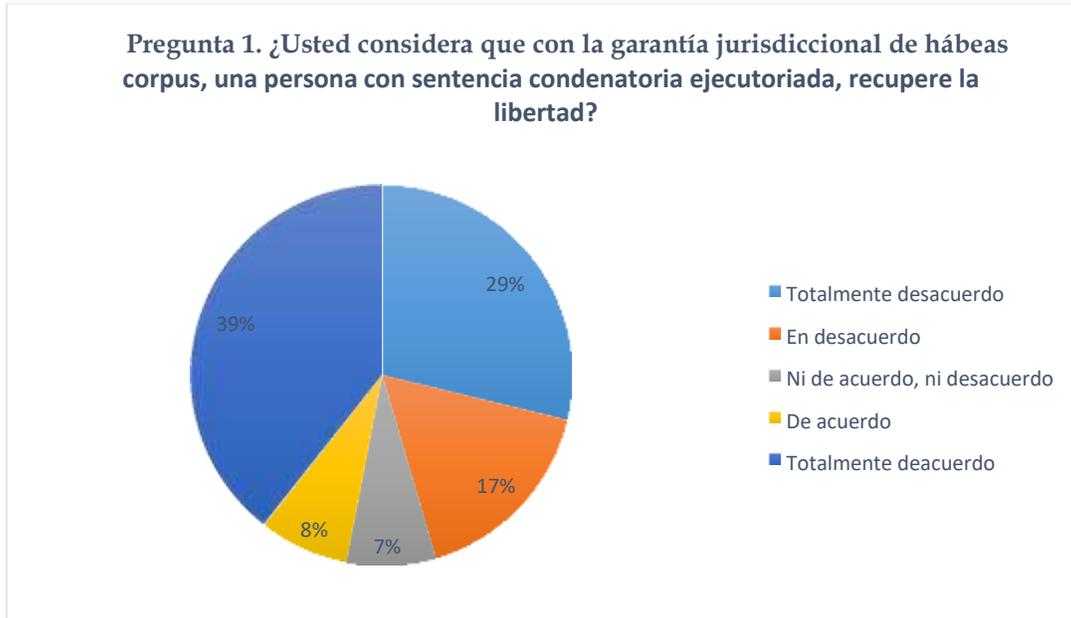
Totalmente en Desacuerdo	En desacuerdo	Ni en acuerdo, ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
1	2	3	4	5

**PREGUNTA 1.** ¿Usted considera que con la garantía jurisdiccional de hábeas corpus, una persona con sentencia condenatoria ejecutoriada, recupere la libertad?

El resultado que entregó la presente pregunta en base a las respuestas de los entrevistados, es que la mayoría considera que podría recuperar la libertad en forma temporal (atención médica).

Según los resultados obtenidos de la encuesta a nuestra pregunta 1 de que usted considera que con la garantía jurisdiccional de hábeas corpus, una persona con sentencia condenatoria ejecutoriada, recupere la libertad, dijeron en un 39% estar totalmente de acuerdo; un 29% dijeron estar totalmente en desacuerdo; un 17% en desacuerdo; el 8% de acuerdo y el 7% dijeron no estar ni de acuerdo ni en

desacuerdo. Esto se corrobora del estudio mismo de la aplicación desmedida de la garantía jurisdiccional de hábeas corpus, cuya aplicación se ha desnaturalizado por su otorgamiento más allá de su razón de ser.



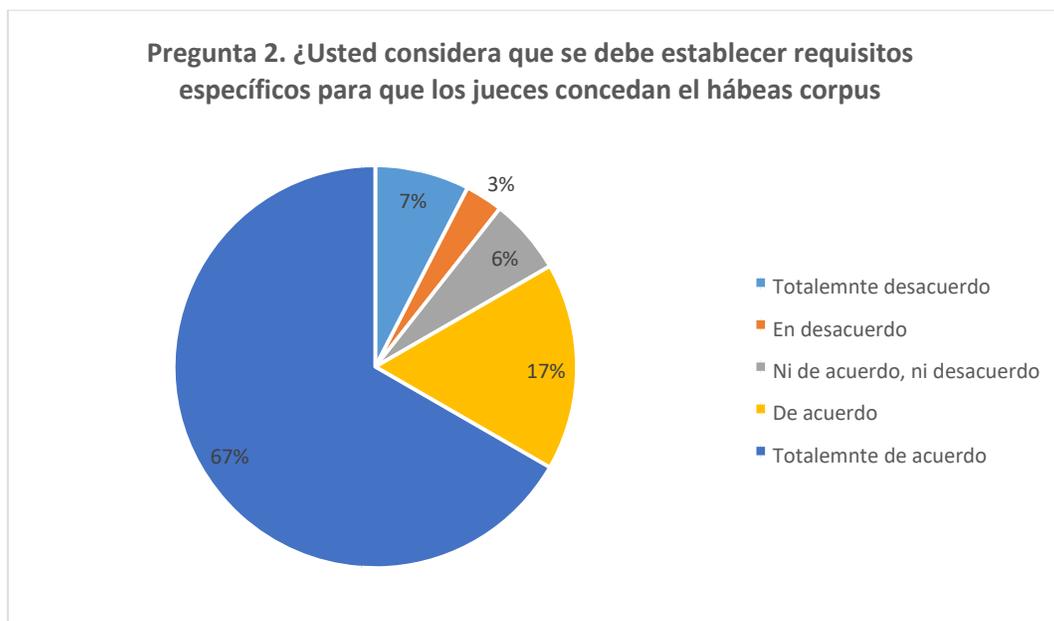
**PREGUNTA 2.** ¿Usted considera que se debe establecer requisitos específicos para que los jueces concedan el hábeas corpus?

El resultado que entregó la presente pregunta en base a las respuestas de los entrevistados, es que la gran mayoría considera que se deben establecer requisitos específicos para que los juzgadores concedan la garantía jurisdiccional de hábeas corpus.

Los resultados obtenidos de la encuesta a la pregunta 2 de que se debe establecer requisitos específicos para que los jueces concedan el hábeas corpus, los encuestados respondieron en un 67% estar totalmente de acuerdo; el 17% indicó estar de acuerdo; el 7% totalmente en desacuerdo; el 3% en desacuerdo y el 6% indicaron no estar de acuerdo ni en desacuerdo.

Este pronunciamiento tiene lógica, no olvidemos que la Corte Constitucional, realizó una interpretación a esta garantía estableciendo algunos tipos, con la

finalidad que tanto los profesionales del derecho y los jueces ajusten sus decisiones a ciertos parámetros.

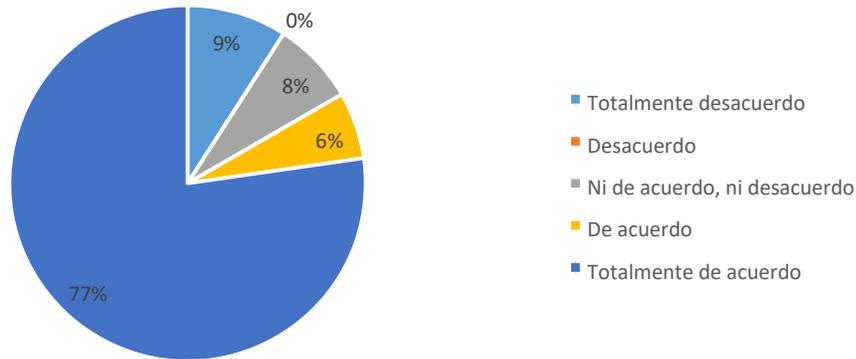


**PREGUNTA 3.** ¿Usted considera que se abusa de la garantía jurisdiccional de hábeas corpus, en el derecho constitucional ecuatoriano?

El resultado que entregó la presente pregunta en base a las respuestas de los entrevistados, es que la gran mayoría considera que se abusa de la garantía jurisdiccional de hábeas corpus, en el derecho constitucional ecuatoriano.

Los resultados obtenidos de la encuesta a la pregunta 3 sobre el abuso de la garantía jurisdiccional de hábeas corpus, en el derecho constitucional ecuatoriano, los encuestados respondieron en un 77% estar totalmente de acuerdo; el 6% indicó estar de acuerdo; el 9% totalmente en desacuerdo y el 8% indicó no estar de acuerdo ni en desacuerdo. Resultados concluyentes que permiten analizar con profundidad y establecer mecanismos adecuados que posibiliten evitar el abuso en la aplicación de esta garantía jurisdiccional, cuya función específica es la de precautelar la libertad de las personas en su más amplia dimensión.

**Pregunta 3. ¿Usted considera que se abusa de la garantía jurisdiccional de hábeas corpus, en el derecho constitucional ecuatoriano?**

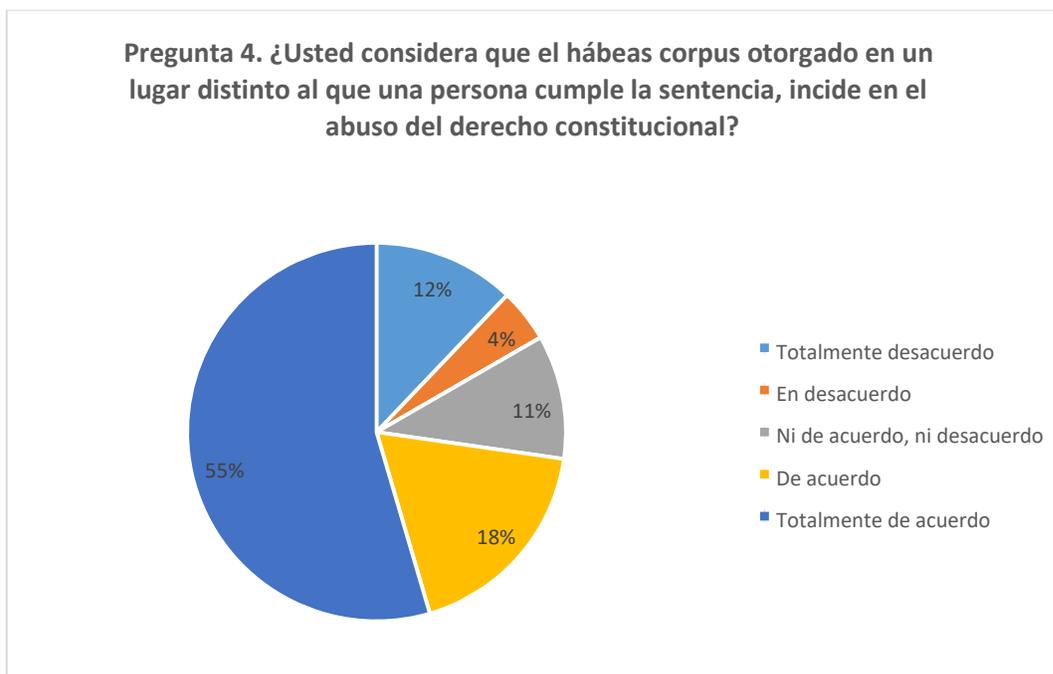


**PREGUNTA 4.** ¿Usted considera que el hábeas corpus otorgado en un lugar distinto al que una persona cumple la sentencia, incide en el abuso del derecho constitucional?

El resultado que entregó la presente pregunta en base a las respuestas de los entrevistados, es que la gran mayoría considera que la garantía jurisdiccional de hábeas corpus, otorgado en un lugar distinto al lugar donde la persona cumple sentencia condenatoria, incide en el abuso del derecho constitucional.

Los resultados obtenidos de la encuesta a la pregunta 4 sobre que, si considera que el hábeas corpus otorgado en un lugar distinto al que una persona cumple sentencia, incide en el abuso del derecho constitucional, los encuestados en un 55% indicaron estar totalmente de acuerdo; el 4% indicó estar en desacuerdo; el 12% totalmente en desacuerdo; el 18% indicó estar de acuerdo y el 11% ni de acuerdo ni en desacuerdo. Los resultados tienen sentido toda vez que la mayoría se ha pronunciado en establecer la incidencia que tiene el otorgamiento de esta

garantía en ciudades distintas al lugar donde se encuentra el peticionario y nos permitirán delinear parámetros para una solución definitiva.

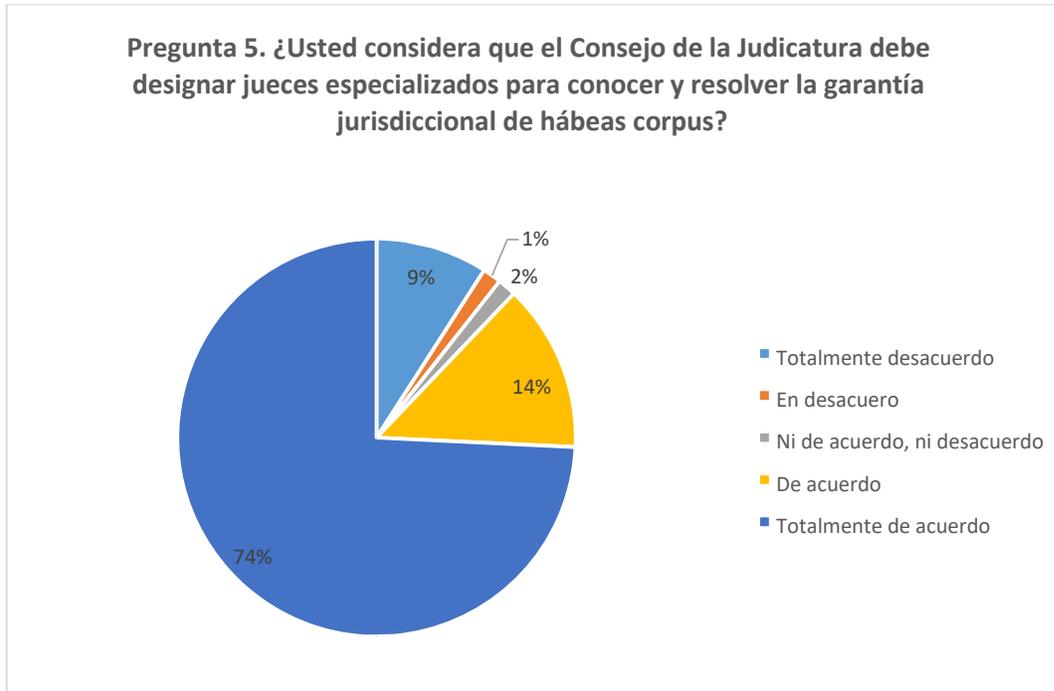


**PREGUNTA 5.** ¿Usted considera que el Consejo de la Judicatura debe designar jueces especializados para conocer y resolver la garantía jurisdiccional de hábeas corpus?

El resultado que entregó la presente pregunta en base a las respuestas de los entrevistados, es que la gran mayoría considera que el Consejo de la Judicatura debe designar jueces especializados para conocer y resolver la garantía jurisdiccional de hábeas corpus.

Los resultados obtenidos de la encuesta a la pregunta 5 sobre que, si considera que el Consejo de la Judicatura debe designar jueces especializados para conocer y resolver la garantía jurisdiccional de hábeas corpus, los encuestados indicaron en un 77% estar totalmente de acuerdo; el 14% indicó estar de acuerdo; el 9% totalmente en desacuerdo; el 1% indicó estar desacuerdo y el 2% ni de acuerdo ni en desacuerdo. El Consejo de la Judicatura como órgano de gobierno y

administración de la Función Judicial, es moroso con la opinión de la mayoría; esperando que los resultados de la encuesta permitan afianzar este criterio y en un tiempo no muy lejano esta aspiración arrime a buen puerto, y coadyuve a materializar estas designaciones.



### DISCUSIÓN

El estudio del abuso del derecho constitucional y su incidencia en las garantías jurisdiccionales, en la aplicación del hábeas corpus, en el Ecuador, coadyuvó a la implementación de controles tecnológicos efectivos para la detección y disminución en la aplicación del hábeas corpus. Además, se realizó una evaluación cuantitativa de los efectos del otorgamiento del habeas corpus sin cumplir formalidades descritas en el ordenamiento jurídico del Ecuador; al efecto, autores como Puga Cevallos, Dayana Arahi 2018, en su obra “Garantías Jurisdiccionales y Hábeas Corpus: Violación del derecho a la libertad y seguridad jurídica al declarar la nulidad de la resolución que acepta oralmente la acción de hábeas corpus,

alegando falta de inmediación procesal al no existir sentencia por escrito” esto, en su análisis interpretativo de los elementos de orden legal y científicos (...) tomando como punto de partida la función integradora del derecho y como está permite llenar las lagunas “normativas” existentes. Por otra parte, Segura Mera, Tairy Yolanda 2018, se interroga: ¿Aplica el Hábeas Corpus en una prohibición de salida del país dictada por un juez de coactiva?, considerando que el hábeas corpus es una acción jurisdiccional que se puede plantear cuando hay privación de libertad de una manera ilegal, ilegítima, y arbitraria y que al hablar de libertad no solo hace referencia a una persona limitada de su libertad en un centro de reclusión, sino también al derecho de la libertad de tránsito que tiene un determinado sujeto.

### **CONCLUSIÓN**

El propósito de este estudio fue analizar y comprender el abuso del derecho constitucional y su incidencia en las garantías jurisdiccionales, en la aplicación del hábeas corpus, al examinar en un grupo representativo de profesionales del derecho, jueces y otros servidores judiciales. Los datos obtenidos nos permitieron sacar importantes conclusiones.

Los resultados mostraron que la mayoría de encuestados cree que existe abuso del derecho constitucional en la aplicación del hábeas corpus. Esto sugiere una creciente conciencia de la trascendencia de la aplicación del hábeas corpus a través del abuso del derecho constitucional.

Es evidente que el impacto del proceso de aplicación del hábeas corpus, es percibido como significativo por la mayoría de participantes. Este hallazgo sugiere que los esfuerzos deben estar orientados a promover habilidades de razonamiento, resolución y análisis profundo ante la interposición y resolución de la garantía jurisdiccional de hábeas corpus.

Que el abuso del derecho constitucional es reconocido por los profesionales del derecho y servidores del área jurisdiccional del Consejo de la Judicatura, como “beneficioso” para incidir en el abuso en la aplicación del hábeas corpus, cuando existe sentencia condenatoria en firme. También señalaron que el Consejo de la Judicatura debe designar jueces especializados para conocer y resolver la garantía jurisdiccional de hábeas corpus

#### Perspectivas futuras

A la Asamblea Nacional, para que reforme la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional y se regule la aplicación de la garantía jurisdiccional de hábeas corpus; de tal manera que se limite el otorgamiento de esta garantía a los ciudadanos que se encuentren con sentencia condenatoria en firme.

Al Presidente de la Asamblea Nacional, para que ponga en conocimiento de las y los señores Asambleístas el proyecto de Ley Orgánica reformativa a la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional, que prohíbe el otorgamiento de la garantía jurisdiccional de hábeas corpus, a ciudadanos privados de la libertad que tengan sentencia condenatoria ejecutoriada.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

- Aguirre Guanín Carlos Alberto, Competencia, ámbito e incidencia del hábeas corpus en la protección de la libertad en el Ecuador (2009) Universidad Andina Simón Bolívar, Quito - Ecuador <http://hdl.handle.net/10644/701>
- Andrade Herrera Angie Nicole, El hábeas corpus y el derecho a la protección de la integridad física de las personas privadas de libertad en la cárcel de Ibarra, período 2021-2022 (2023) Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Quito - Ecuador <http://repositorio.puce.edu.ec/handle/123456789/40003>
- Espinosa Calderón Jhon Homaly, Análisis del hábeas corpus correctivo en la justicia constitucional ecuatoriana (2023) Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Quito - Ecuador <http://repositorio.puce.edu.ec/handle/123456789/39823>
- Flores Báez Martha Isabel, Propuesta de descripción documental de los expedientes de hábeas corpus del Archivo Metropolitano de Historia 1984-1988 (2018), Universidad Andina Simón Bolívar, Quito - Ecuador <http://hdl.handle.net/10644/6248>
- García Ontaneda Lindón Francisco, Merlo Ramírez Edwin Patricio, Eficacia o ineficacia del procedimiento del hábeas corpus en el Ecuador (2020) Universidad Técnica Particular de Loja, Loja - Ecuador <http://dspace.utpl.edu.ec/jspui/handle/20500.11962/28666>
- Játiva Quespaz Jefferson Fernando, Análisis jurídico de la sentencia constitucional 20915-JH/19 (Acumulado) referente a la garantía de hábeas corpus frente al concepto constitucional (2021) Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Quito - Ecuador <http://repositorio.puce.edu.ec/handle/123456789/39919>
- Lara Mafla Bélgica Ibana, La tutela judicial efectiva como fundamento para el establecimiento de judicaturas especializadas en acciones de garantías jurisdiccionales (2021) Universidad Andina Simón Bolívar Quito-Ecuador <http://hdl.handle.net/10644/8051>
- Mora Jiménez Richard Napoleón, El hábeas corpus como garantía efectiva de defensa del derecho a la libertad, (2013) Universidad Andina Simón Bolívar, Quito - Ecuador, <http://hdl.handle.net/10644/3750>
- Pinos Jaén Camilo Emanuel, Deconstruyendo el hábeas corpus en Ecuador (2022)

Universidad Andina Simón Bolívar, Quito – Ecuador  
<http://hdl.handle.net/10644/8672>

Tenorio Barreros Sebastián Wladimir, Líneas argumentativas en la aplicación del hábeas corpus preventivo en la Corte Nacional de Justicia (2022) Pontificia Universidad Católica del Ecuador  
<http://repositorio.puce.edu.ec/handle/123456789/8895>

Vásquez Jadan Andrés Esteban, La eficacia del hábeas corpus, análisis de casos de la Corte Provincial de Justicia de El Oro, (2016) Universidad Andina Simón Bolívar, Quito – Ecuador <http://hdl.handle.net/10644/5681>

**Conflicto de intereses**

El autor indica que esta investigación no tiene conflicto de intereses y, por tanto, acepta las normativas de la publicación en esta revista.

**Con certificación de:**

